Notificación previa de una concentración

(Asunto M.10484 — PAI Partners/New Tiger)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2021/C 505/05)

1. El 3 de diciembre de 2021, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

Esta notificación se refiere a las empresas siguientes:

— PAI Partners S.à.r.l. («PAI Partners», Francia), parte de PAI Group.

— New Tiger LLC («New Tiger», Estados Unidos), bajo el control de PepsiCo, Inc.

PAI Partners adquiere, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control exclusivo de la totalidad de New Tiger.

La concentración se realiza mediante adquisición de acciones.

2. Las actividades comerciales de las empresas mencionadas son:

— PAI Partners: gestión de una serie de fondos que invierten en los sectores de los servicios a las empresas, la distribución, la alimentación y los productos de consumo, los productos industriales en general y la asistencia sanitaria.

— New Tiger: desarrollo, producción, comercialización, distribución y venta de determinados zumos y bebidas a base de zumo, en Europa concretamente con las marcas «Tropicana», «Naked» y «Punica».

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la referencia siguiente:

M.10484 — PAI Partners/New Tiger

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico, fax o correo postal a la dirección siguiente:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Fax +32 22964301

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruselas
BÉLGICA

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).